

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NUTRIVITAL S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Quito, 25 de abril del 2017

Señores Socios:

NUTRIVITAL S.A.

De mi consideración:

Por medio de la presente, y cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General y Representante Legal, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de **NUTRIVITAL S.A. S.A.**, durante el ejercicio económico de 2016 que comprende desde el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2016, informe que se apegará al Art. 321 de la Ley de Compañías, y al reglamento para la presentación anual de los administradores a las juntas generales Art. 1.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2016, existió en el país una fuerte recesión, lo cual obligó a la empresa a reducir sus gastos al máximo ya que las ventas bajaron considerablemente.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa se enfoque en innovación y en maneras de no incurrir en gastos para apalancar la crisis. Durante este año de operaciones, se pudo determinar las siguientes metas y logros como son:

- Se realizó logró enviar exportaciones a Estados Unidos, y Perú, continuando con el esfuerzo del anterior año donde se formaron alianzas con clientes del exterior.
- Mantenimiento y mejora al máximo y perfeccionamiento de normas de calidad como las BPM, procesos internos para mejorar la atención al cliente, entre otros.
- Se logra firmar un contrato importante con un cliente para dar estabilidad a la empresa en los siguientes 2 años.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como el cumplir fielmente a las disposiciones emitidas por parte de los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones Laborales, en relación al IESS y al Ministerio de Relaciones Laborales no hemos contratado personal.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Se procedió con la venta de un inmueble para sostener las operaciones de la empresa al atravesar una de las peores crisis del año 2016.

Entre estos hechos y correcciones que hemos realizado durante el 2016 tenemos la corrección contable de la venta de Activos fijos, esto es los terrenos que hemos afecto al patrimonio por la venta se baja los avalúos de los terrenos.

Hemos desglosado los RESULTADOS ACUMULADOS de la siguiente manera:

Superávit por Revalorización de Propiedad, Planta y Equipo	\$ 515.122,00
Utilidades no Distribuidas	\$ 1'878.382,04

Pérdidas Acumuladas anteriores	- \$ 44.601,91
Resultados Acumulados por NIIF'S	- \$ 94.577,37
Utilidad Neta del período	<u>\$ 12.527,10</u>
TOTAL PATRIMONIO	\$3'088.906,35

4. RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, se ha tenido desembolsos, los mismos que permitirán continuar con los proyectos que se tienen previstos concluir en el año 2017, esto se puede ver reflejado en el Estado de Resultados,

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

	2016
INGRESOS	1.481.804,52
MENOS COSTO DE PRODUCTOS VENDIDOS	1.073.134,12
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	408.670,40
MENOS GASTOS DE VENTAS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS	393.932,63
GANANCIA DEL PERIODO ANTES DEL 15% PARTICIPACION A EMPLEADOS E IMPUESTO A AL RENTA	14.737,77
15% PARTICIPACION A EMPLEADOS	2.210,67
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	12.527,10

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016

La administración recomienda a los accionistas que conforman el directorio de NUTRIVITAL S.A., cuidar al máximo la atención a los clientes principales, con quien se tiene alianzas de mediano y largo plazo. De igual forma mantener la planificación y estrategias propias de la empresa, con la finalidad de cumplir con los objetivos que persigue la entidad y fortalecer la imagen ante sus clientes.

Para el ejercicio 2017, se recomienda continuar con los proyectos que estamos elaborando y mejorar el área operativa, poniendo en funcionamiento los activos que logren dar mejora continua. También se pide dar prioridad a la innovación para implementar una oficina de Innovación y alinearse con los objetivos de aliados estratégicos y explorar mercados internacionales.

Atentamente,



XAVIER GARZON GALARZA
GERENTE GENERAL